

La economía de Humpty Dumpty

A mediados de enero de 2024, pocas semanas después de asumir el cargo de Presidente de la República Argentina, Javier Milei se presentó en la reunión anual del Foro Económico Mundial de Davos. El discurso que ofreció en esa ocasión refleja con notable claridad las ideas económicas que impulsan su proyecto político. Examinar la justificación de algunas de esas ideas desde la perspectiva de la lógica es el objetivo de este trabajo.

I

Lo que Milei se propuso en su discurso de Davos es hacernos ver “los datos que sustentan por qué [...] el capitalismo de libre empresa no solo es un sistema posible para terminar con la pobreza del mundo, sino que es el único sistema —moralmente deseable— para lograrlo” (Milei, 2024: párr. 4).¹ Prestemos atención, pues, a esos datos y examinemos si desde el punto de vista lógico realmente “sustentan” la tesis que él quiere establecer. Milei presenta el núcleo de su argumento casi al comienzo de su discurso:

cuando se estudia el PBI per cápita, desde el año 1800 al día de hoy, lo que se observa es que, luego de la revolución industrial, el PBI per cápita mundial se multiplicó por más de 15 veces, generando una explosión de riqueza que sacó de la pobreza al 90 por ciento de la población mundial. No debemos olvidar nunca que —para el año 1800— cerca del 95 por ciento de la población mundial vivía en la pobreza más extrema; mientras que ese número cayó al 5

Javier Castro Albano

Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Rosario

javiercastroalbano@gmail.com

1. Todas las citas de Milei han sido extraídas del discurso que ofreció el 17 de enero de 2024 en la 54va. reunión anual del Foro Económico Mundial de Davos. (He corregido algunas erratas de la versión oficial).

por ciento para el año 2020, previo a la pandemia. La conclusión es obvia: lejos de ser la causa de nuestros problemas, el capitalismo de libre empresa, como sistema económico, es la única herramienta que tenemos para terminar con el hambre, la pobreza y la indigencia, a lo largo y a lo ancho de todo el planeta. La evidencia empírica es incuestionable. (Milei, 2024: párr. 9-10)

No es mi intención en este trabajo poner en cuestión los datos que Milei expone en su discurso. De manera más general, no tengo la intención de discutir el contenido de ninguna de las tesis económicas que sostiene Milei. Esos son asuntos para economistas. Mi intención aquí es llamar la atención sobre cierta debilidad que encuentro en la *estructura lógica* de su pensamiento económico.

Y lo primero que salta a la vista cuando se analiza el pasaje citado desde el punto de vista lógico es que está muy lejos de ser cierto que “*la conclusión es obvia*”, como sostiene Milei en su discurso. Los datos que ofrece no “sustentan” por sí solos la conclusión que Milei extrae de ellos en el pasaje citado, cualquiera que sea el sentido lógico que le demos a la expresión “sustentan”, que usa allí Milei. Del crecimiento del PBI per cápita en el período histórico al que hace referencia y de la disminución de la pobreza en ese mismo período, no se sigue lógicamente que “el capitalismo de libre empresa, como sistema económico, es la única herramienta que tenemos para terminar con el hambre, la pobreza y la indigencia”, como él afirma. No perdamos de vista que por “capitalismo de libre empresa” Milei entiende “mercados libres de intervención estatal”, según la cita que toma de la obra de quien considera el “máximo prócer de la libertad de nuestro país, Alberto Benegas Lynch (h)” (Milei, 2024: párr. 20). Y nada de lo que ha dicho Milei en el pasaje citado excluye que la intervención del Estado en el mercado haya sido, al menos en parte, responsable del proceso que “multiplicó por más de 15 veces” el PBI per cápita y que “sacó de la pobreza al 90 por ciento de la población mundial”.

Milei ofrece en su discurso otros datos, pero tampoco esos nuevos datos permiten derivar la conclusión que él espera justificar. Nos dice, por ejemplo:

El mundo de hoy es más libre, más rico, más pacífico y más próspero que en cualquier otro momento de nuestra historia. Esto es cierto para todos, pero es particularmente cierto para aquellos países que son más libres, donde respetan la libertad económica y los derechos de propiedad de los individuos. Porque aquellos países que son más libres son 8 veces más ricos que los

reprimidos, el decil más bajo de la distribución de los países libres vive mejor que el 90% de la población de los países reprimidos, tienen 25 veces menos cantidad de pobres en el formato estándar, y 50 veces menos en el formato extremo, y por si eso fuera poco, los ciudadanos de los países libres viven un 25% más que los ciudadanos de los países reprimidos. (Milei, 2024: párr. 18)

Sumando estos nuevos datos a los que ya teníamos, todavía no se sigue lógicamente la posición privilegiada que Milei le asigna al capitalismo de libre empresa. Es lógicamente compatible con todos esos datos que el proceso que ha generado la “explosión de riqueza que sacó de la pobreza al 90 por ciento de la población mundial” y que el hecho que el mundo de hoy sea “más libre, más rico, más pacífico y más próspero que en cualquier otro momento de nuestra historia” haya sido, al menos en parte, consecuencia de la intervención del Estado para minimizar el efecto que producen los llamados *fallos de mercado*. Aun concediéndole que “aquellos países que son más libres” (entendiendo por esto “aquellos países en los que el Estado interviene menos en los mercados”) disfrutaran de todos los beneficios que Milei les atribuye, de los datos mismos no se sigue que esos beneficios no sean, al menos en parte, producto de la eficacia de sus Estados para intervenir oportunamente en los mercados. Después de todo, los mercados en “aquellos países que son más libres” no son “mercados libres de intervención estatal” y no hay nada en los datos que aporte Milei que sugiera que la intervención del Estado no ha jugado un papel importante en el éxito económico de esos países.

Para que el argumento de Milei pueda aspirar a ser lógicamente admisible se requiere una premisa más, que asegure la conexión lógica entre las premisas que recogen los datos que este presenta y la conclusión que espera justificar sobre la base de esos datos. Una premisa que le permita establecer que solo los “mercados libres de intervención estatal” son compatibles con los datos sobre los que se apoya su argumentación. Un poco más adelante en su discurso, Milei nos ofrece esa premisa que faltaba: “Los fallos de mercado no existen”, nos dice con absoluta convicción.

Asumiendo el supuesto (que para los fines de este trabajo podemos considerar poco controversial) de que la intervención del Estado en el mercado puede resultar benéfica solo si existen fallos de mercado que reparar, la premisa de que no existen fallos de mercado ciertamente es eficaz para bloquear cualquier intento de explicar —por medio de la intervención del Estado— consecuencias benéficas como la “explosión de riqueza que sacó de

la pobreza al 90 por ciento de la población mundial” o que “el mundo de hoy es más libre, más rico, más pacífico y más próspero que en cualquier otro momento de nuestra historia”.

La premisa acerca de la inexistencia de fallos de mercado es, pues, el componente central de la argumentación de Milei. Pero es también una premisa controversial, pues una parte importante del debate actual acerca del rol del Estado en la economía capitalista gira alrededor de la cuestión de si existen o no fallos de mercado. Adviértase que, tal como he interpretado lógicamente la cuestión, el rechazo de la tesis de que la intervención estatal en los mercados pueda tener un efecto benéfico no depende lógicamente de la tesis de la inexistencia de fallos de mercado. Podría admitirse la existencia de fallos de mercado y aun así pensar que la intervención del Estado no es la manera apropiada de combatir los efectos de esos fallos pues la intervención estatal solo agrava la situación. Resulta importante, pues, para entender las peculiaridades del pensamiento de Milei, advertir que la inexistencia de fallos de mercado es una premisa central de su argumento en favor del capitalismo de libre empresa y, por lo tanto, que la fuerza lógica de su argumento depende crucialmente de la justificación que pueda ofrecer de esa premisa.

II

Consciente de la centralidad que tiene en su argumentación la premisa “*Los fallos de mercado no existen*”, Milei le dedica una parte de su discurso a su justificación. En su opinión, esa premisa está justificada porque es verdadera por *definición*:

El mercado es un mecanismo de cooperación social donde se intercambian voluntariamente derechos de propiedad. Por lo tanto, dada esa definición, el fallo del mercado es un oxímoron. No existe ningún fallo de mercado. (Milei, 2024: párr. 27)

¿Podrían existir situaciones en las que “se intercambian voluntariamente derechos de propiedad” y que generen *fallos de mercado*? Milei está convencido de que se desprende de su definición que eso no es posible: “el único contexto en el que puede haber un fallo de mercado es si hay coacción” (Milei, 2024: párr. 27), nos asegura.² Concedámosle a Milei este punto y asumamos

2. De la oración “el único contexto en el que puede haber un fallo de mercado es si hay coacción”, interpretada como “hay fallos de mercado solo si hay coacción”, y del supuesto (escasamente problemático) “si hay intercambios voluntarios entonces no hay coacción”, sigue lógicamente “si hay intercambios voluntarios no hay fallos de mercado”.

que existe una manera de comprender la noción de *intercambio económico voluntario* de la que se desprende que esos intercambios no pueden dar lugar a efectos económicamente negativos como son los fallos de mercado.³ En ese caso, la expresión “fallo de mercado” resulta entonces ser contradictoria *por definición* y, en consecuencia, “No existe ningún fallo de mercado”.

III

Al final de la Sección I señalé que el rechazo de la intervención del Estado en el mercado no exige lógicamente la tesis de la inexistencia de fallos de mercado, pero que uno de los rasgos característicos de la concepción económica que Milei expuso en su discurso es el lugar central que le asigna a esa tesis. Un segundo rasgo característico de su concepción económica, como señalé en la Sección II, es el intento de justificar *por definición* esa tesis central. Y es un punto notablemente débil de su concepción.

He reconocido que existe una manera de entender la definición de Milei, según la cual la tesis central de su argumento “No existe ningún fallo de mercado” se sigue lógicamente de esa definición. Pero haber establecido el hecho *lógico* de que la tesis “No existe ningún fallo de mercado” se sigue de la definición de Milei (convenientemente interpretada) no es todavía justificar la tesis *económica* “No existe ningún fallo de mercado”, que es lo Milei pretende hacer en su discurso. Lo que exige esa justificación es que su propia definición esté justificada. Sin embargo, en esta Sección expondré las razones que tengo para creer que la definición de Milei, aun interpretada de la manera más favorable para sus intereses, no puede justificarse en el marco de una ciencia como la economía.

La discusión del contenido de la definición de Milei, como he dicho antes, es una tarea para economistas. Pero la filosofía y, en particular, la lógica han venido estudiando las definiciones por más de dos mil años, al menos desde que Sócrates empezó a importunar a sus conciudadanos insistiéndoles en la importancia de contar con definiciones satisfactorias en sus razonamientos. Aprovechemos, pues, algunas conclusiones de ese estudio lógico-filosófico para examinar con algo más de detalle la definición de Milei y evaluar qué tan justificada está la introducción de esa definición en la ciencia de la economía.

Existen diferentes clases de definiciones.⁴ Para nuestros presentes fines bastará con considerar solo tres de ellas, que son de uso habitual en

3. Por lo general, los fallos de mercado se consideran situaciones en las que la asignación de recursos disponibles por parte del mercado no resulta ser *eficiente*. Para que la definición de Milei implique lo que este quiere que implique debería existir una conexión muy estrecha entre la noción de *intercambio voluntario* y la de *eficiencia*.

4. Una buena introducción al tema de las definiciones puede encontrarse en Gupta y Mackereth (2023).

disciplinas científicas y que parecen tener alguna relación con la definición de Milei. Es común distinguir, por ejemplo, entre las *definiciones reales* (cuyo objetivo es fijar la esencia de algún tipo de cosa), las *definiciones descriptivas* (cuyo objetivo es captar cierto uso existente de alguna expresión lingüística) y las *definiciones estipulativas* (cuyo objetivo es asignar un significado nuevo a una expresión lingüística, sin pretender que ese nuevo significado capture algún uso existente de esa expresión, si es que existe alguno).⁵

El gran problema de la economía contemporánea —nos dice Milei— es que “ni siquiera los economistas supuestamente libertarios comprenden qué es el mercado, ya que si se comprendiera se vería rápidamente que es imposible que exista algo así como fallos del mercado”.⁶ Milei plantea su definición como una contribución a la comprensión de “qué es el mercado”. Esto sugiere que está pensando en su definición como si fuera una definición real. La misma conclusión se sigue del modo en el que formula su definición: “el mercado es un mecanismo...” (Milei, 2024: párr. 27) nos dice, en lugar de decir algo como “el significado de la expresión ‘mercado’ es...” o “por la expresión ‘mercado’ entiendo...”, que es lo que sería apropiado si fuera una definición descriptiva o estipulativa. Sin embargo, hay buenas razones para pensar que su definición no puede ser interpretada como una definición real.⁷ La definición de Milei es muy diferente de los ejemplos paradigmáticos de definiciones reales, como ‘el agua es H₂O’ y ‘el calor es movimiento molecular’, que han sido empíricamente justificadas. En este caso, no se nos ofrece ninguna evidencia empírica para justificar su definición. Por el modo en que Milei usa esta definición, ella no es el resultado de una investigación empírica acerca de la naturaleza de los mercados, sino que es parte de un modelo diseñado con el objetivo de interpretar eficientemente la evidencia empírica provista por la historia del desarrollo económico. Por la misma razón, la definición de Milei no podría ser una definición descriptiva: porque no introduce su definición para decirnos cómo alguien usa la expresión ‘mercado’ (ni siquiera él mismo), sino que intenta establecer un modo de usarla eficazmente en la investigación económica acerca del desarrollo económico. Parece ser más apropiado, pues, interpretar su definición como una definición estipulativa.

Lo que se espera de la introducción de una definición estipulativa en una investigación científica es que contribuya a la solución científica de las controversias que existen en esa investigación. ¿Contribuye la definición de Milei a la investigación científica sobre el crecimiento económico? No creo que lo haga. En el núcleo de esa investigación se encuentra la controversia

5. Otras clases de definiciones, como las *definiciones de diccionario* y las *definiciones ostensivas*, no resultan relevantes para el examen de la definición de Milei.

6. He redactado este trabajo usando un lenguaje neutral desde el punto de vista de género. Pero Milei, cuyo rechazo por las políticas de género es bien conocida, no ha tenido el mismo cuidado en su discurso. Algunas citas textuales del discurso de Milei que he considerado importante sumar al texto para exponer con claridad su pensamiento reflejan, en consecuencia, un desinterés por el lenguaje inclusivo que lamento, pero que no he podido evitar.

7. Para nuestros presentes fines, podemos dejar de lado todas las controversias filosóficas que han generado las definiciones reales relacionadas con asuntos como las *esencias* y las *clases naturales*, que se vuelven especialmente intrincadas cuando se trata de instituciones sociales como los mercados.

sobre el rol del Estado en el crecimiento económico, una controversia que depende crucialmente de la cuestión de si hay o no fallos de mercado. Pero la introducción de la definición de Milei en esa investigación no pone a disposición nuevas maneras científicas de llegar a un acuerdo intersubjetivo sobre esa cuestión. Lo que hace la definición estipulativa de Milei, puesto que de ella se sigue lógicamente que no hay fallos de mercado, es resolver *por decreto* esa cuestión. Así, la definición de Milei no enriquece la discusión racional sobre si hay o no fallos de mercado, sino que cancela esa discusión.

Lo inapropiado del intento de resolver la discusión científica sobre la existencia de fallos de mercado por medio de una definición estipulativa, como ocurre en este caso, puede apreciarse fácilmente si imaginamos a una persona que rechaza la posición de Milei y que confía en resolver la controversia estipulando que a la expresión ‘mercado’ se le asigne el significado ‘mecanismo de cooperación social donde las personas intercambian derechos de propiedad coaccionadas por el Estado’. Hemos visto que Milei considera que “el único contexto en el que puede haber un fallo de mercado es si hay coacción” (Milei, 2024: párr. 27). También cree que “el único con la capacidad de coaccionar de manera generalizada es el Estado” (párr. 27). ¿Debería entonces reconocer que la definición de su rival ha resuelto la cuestión en favor de la existencia de fallos de mercado? Por supuesto que no. De ninguna manera Milei aceptaría que se introduzca una definición como esa en la discusión. Y la misma actitud tendría su rival respecto de la definición dada por Milei.⁸

Una vez que esta definición ha sido instituida por decreto, ninguna evidencia empírica podría removerla de su lugar, porque Javier Milei usa esa definición para interpretar la evidencia disponible. Será en vano que sus rivales de la economía neoclásica le hagan ver que la evidencia empírica muestra que fallos de mercado como los *monopolios* pueden ser consecuencia de transacciones voluntarias. Amparado en su definición, Milei responderá sin inmutarse que entonces los monopolios no deberían ser considerados fallos de mercado:

Un ejemplo de los supuestos fallos del mercado que describen los neoclásicos son las estructuras concentradas de la economía. Sin embargo, sin funciones que presenten rendimientos crecientes a escala, cuya contrapartida son las estructuras concentradas de la economía no podríamos explicar el crecimiento económico desde el año 1800 hasta hoy. Fíjense qué interesante. Desde el año 1800 en adelante con la población multiplicándose más de 8 o 9 veces, el

8. No sé a quiénes se refiere Milei cuando habla de “economistas supuestamente libertarios” que no “comprenden qué es el mercado” porque no adhieren a su definición. Pero no me sorprendería que al menos algunas de esas personas sean economistas con genuina inclinación libertaria pero que creen importante preservar la seriedad del debate científico sobre la existencia de fallos de mercado rechazando el uso de estipulaciones que no hacen más que trivializarlo.

producto per cápita creció más de 15 veces. Existen rendimientos crecientes, eso llevó la pobreza extrema del 95% al 5%. Sin embargo, esa presencia de rendimientos crecientes implica estructuras concentradas, lo que se llamaría un monopolio. ¿Cómo puede ser que algo que haya generado tanto bienestar para la teoría neoclásica sea un fallo de mercado? (Milei, 2024: párr. 28-30)

El uso que hace Milei de su estipulación le quita a la discusión cualquier posibilidad de ser resuelta por medios intersubjetivos. Una persona tiene todo el derecho del mundo de estipular el modo en que quiere usar una cierta expresión pero, a menos que quiera quedarse hablando solo, debería asegurarse de que el nuevo uso no cancela la posibilidad de hablar de sus interlocutores. Las definiciones estipulativas ciertamente pueden ocupar un lugar de importancia en la ciencia, pero eso no significa que sea una buena práctica científica pretender resolver una auténtica controversia científica estipulando la solución que más nos gusta, algo que ya había advertido cien años atrás Bertrand Russell: “El método de ‘postular’ lo que queremos tiene muchas ventajas; son las mismas ventajas que tiene el robo sobre el trabajo honesto” (Russell, 1919: 71, la traducción es mía).

IV

La retórica economicista del discurso de Milei en Davos es engañosa. Cuando al comienzo de su discurso promete mostrarnos “los datos que sustentan” su defensa del modelo económico libertario y cuando declara que “la evidencia empírica [en favor del modelo económico libertario] es incuestionable”, intenta hacernos creer que nos está ofreciendo una argumentación científica rigurosa, el tipo de argumentación basado en evidencia que esperamos encontrar en las investigaciones de la economía científica. Sin embargo, como expuse en este trabajo, cuando se analiza con algo de detalle su argumentación desde el punto de vista lógico lo que se pone de manifiesto es que toda su posición depende de una definición estipulativa cuya introducción en el debate científico no podría ser justificada.

Puesto que la definición de Milei no puede justificarse como una adición útil al debate científico, ¿por qué él ha llegado a pensar que haríamos bien en aceptarla? Quizás Lewis Carroll, en su libro *A través del espejo y lo que Alicia encontró allí*, haya anticipado la respuesta que Milei le daría a esta pregunta, cuando imaginó el célebre diálogo entre Alicia y Humpty Dumpty:

‘Cuando yo uso una palabra’, dijo Humpty Dumpty en un tono más bien desdenoso, ‘ella significa lo que yo quiero que signifique —ni más ni menos—’.

‘La cuestión es’, dijo Alicia, ‘si usted puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.’

‘La cuestión es’, dijo Humpty Dumpty, ‘quién es el que manda —eso es todo—’.
(Carroll, 1871: 117, la traducción es mía)

Referencias

- Bator, F. M. (1958). The Anatomy of Market Failure. *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 72, núm. 3, pp. 351-379.
- Carroll, L. (1902 [1871]). *Through the Looking Glass and What Alice Found There*. Harper & Brothers.
- Gupta, A. y Mackereth, S. (2023). Definitions. Zalta, E. N. y Nodelman, U. (eds.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. En línea: <https://plato.stanford.edu/archives/fall2023/entries/definitions/> (Consulta: 16-06-2024).
- Milei, J. (2024). Discurso ofrecido el 17 de enero de 2024 en la 54va. reunión anual del Foro Económico Mundial de Davos. Secretaría de Prensa, Presidencia de la Nación. En línea: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-en-el-54-reunion-anual-del-foro-economico> (Consulta: 16-06-2024).
- Russell, B. (1919). *Introduction to Mathematical Philosophy*. Allen & Unwin/ MacMillan. (Segunda edición 1920).